



SE ATRASA EL CALENDARIO PREVISTO DE LA OPE 2020

El estado de alarma declarado mediante Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19 ha supuesto la suspensión de los plazos administrativos, entre los que se encuentra el plazo de presentación de solicitudes establecido para este procedimiento selectivo. Asimismo, habida cuenta la ampliación del estado de alarma y la necesidad de garantizar en todo momento la seguridad sanitaria que se ha de mantener en un proceso de estas características, el pasado 8 de abril de 2020 se anunció el atraso de la fecha de la primera prueba de la fase de oposición, que estaba prevista para el 20 de junio de 2020.

En definitiva, la situación existente obliga a atrasar todo el calendario previsto para el desarrollo de esta OPE, incluido el plazo para la entrega de la programación didáctica y de la documentación justificativa de los méritos, que estaba previsto entre el 29 de abril y 11 de mayo de 2020.

Se informará en la página web del Departamento de Educación de las decisiones que se adopten respecto de nuevas fechas y plazos, siempre en función de la evolución de la actual crisis sanitaria.

Vitoria-Gasteiz, a 17 de abril de 2020